

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 001-004-00004383

Lima, 13 de diciembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 041-2009-EF/76.01 se aprobó la Directiva N.° 004-2009-EF/76.01, Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura de las Entidades de Tratamiento Empresarial, la cual fue modificada por las Resoluciones Directorales N.°s 029-2010-EF/76.01 y 021-2011-EF/50.01;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2020 del Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 4 del Decreto Supremo N.° 374-2019-EF, norma que aprueba el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2020 de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, los artículos 61 y 62 del Decreto Legislativo N.° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y el artículo 8 de la Directiva N.° 004-2009-EF/76.01;

En uso de las facultades conferidas por los artículos 12 y 13 del Reglamento de Organización y Funciones del Servicio de Administración Tributaria, aprobado mediante Ordenanza N.° 1698 y modificado por la Ordenanza N.° 1881;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos correspondiente al Año Fiscal 2020 del Servicio de Administración Tributaria, por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

Fuente de Financiamiento	En Soles
Recursos Directamente Recaudados	118,433,546
Donaciones y Transferencias	00,000
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	00,000
Total	118,433,546 =====



Artículo 2°.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Egresos correspondiente al Año Fiscal 2020 del Servicio de Administración Tributaria, por Categoría de Gasto, de acuerdo a lo siguiente:

Categoría de Gasto	En Soles
Gastos Corrientes	118,433,546
Gastos de Capital	000,000
Servicio de la Deuda	000,000
	<hr/>
Total	118,433,546 =====

Artículo 3°.- Los reportes de “Aprobación del Presupuesto Institucional para el Año Fiscal 2020” contenidos en los Formatos N.ºs 01A y 2A, que acompañan a la presente Resolución, forman parte de la misma.

Artículo 4°.- La Gerencia de Finanzas del Servicio de Administración Tributaria, es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario durante el Año Fiscal 2020, teniendo en cuenta el desagregado de Ingresos y Egresos establecidos en los artículos 1 y 2 del presente dispositivo.

Artículo 5°.- Remitir copia de la presente resolución a los organismos señalados en el artículo 62 del Decreto Legislativo N.º 1440 y el artículo 9 de la Directiva N.º 004-2009-EF/76.01.

Artículo 6°.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Miguel Filadelfo Roa Villavicencio
Jefe del Servicio de Administración Tributaria



APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2020

PRESUPUESTO DE GASTOS

A NIVEL DE FUNCION, DIVISION FUNCIONAL, GRUPO FUNCIONAL, PRODUCTO, PROYECTO, CATEGORIA DE GASTO, CATEGORIA PRESUPUESTAL, GENERICA DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Soles)

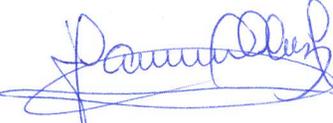
FORMATO N° 2A

ENTIDAD SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LIMA

CATEGORIA DE GASTO CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVRESIÓN / OBRA FUNCION / DIVISIÓN FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL TTRANS GENÉRICA DE GASTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS				
	2 Recursos Directamente Recaudados	3 Recursos por Operac. Oficiales de Crédito	4 Donaciones y Transferencias	5 Recursos Determinados	TOTAL
5. GASTOS CORRIENTES	118 433 546				118 433 546
ACCIONES CENTRALES	29 820 918				29 820 918
3999999 SIN PRODUCTO	29 820 918				29 820 918
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	28 683 117				28 683 117
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	28 683 117				28 683 117
006 GESTION	28 683 117				28 683 117
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	28 683 117				28 683 117
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8 115 206				8 115 206
2 3 BIENES Y SERVICIOS	20 447 911				20 447 911
2 5 OTROS GASTOS	120 000				120 000
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1 137 801				1 137 801
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1 137 801				1 137 801
006 GESTION	1 137 801				1 137 801
0012 CONTROL INTERNO	1 137 801				1 137 801
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 109 342				1 109 342
2 3 BIENES Y SERVICIOS	28 459				28 459
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	88 612 628				88 612 628
3999999 SIN PRODUCTO	88 612 628				88 612 628
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	88 612 628				88 612 628
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	88 612 628				88 612 628
007 RECAUDACION	88 612 628				88 612 628
0013 RECAUDACION	88 612 628				88 612 628
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	18 369 672				18 369 672
2 3 BIENES Y SERVICIOS	66 160 085				66 160 085
2 5 OTROS GASTOS	4 082 871				4 082 871
TOTAL ENTIDAD	118 433 546				118 433 546


PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN
Sello y Firma


SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LIMA
MIGUEL FILADELFO ROA VILLAVICENCIO
JEFE
TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma



MARIELA ESTHER ÁLVAREZ MUÑOZ
Gerente de Finanzas
Servicio de Administración Tributaria de Lima

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2020
PRESUPUESTO DE INGRESOS
A NIVEL DE PARTIDAS DE INGRESOS
 (En Soles)

Fecha : 17/12/20
 Hora : 16:41:54
 Página 1 de 1

FORMATO N° 01A

ENTIDAD SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LIMA

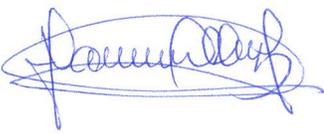
CADENA DE INGRESO	PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO FISCAL 2020				TOTAL
	2 Recursos Directamente Recaudados	3 Recursos por Operac. Oficiales de Crédito	4 Donaciones y Transferencias	5 Recursos Determinados	
TIPO DE TRANSACCIÓN					
GENERICA					
SUB GENERICA - NIVEL 1					
SUB GENERICA - NIVEL 2					
ESPECIFICA - NIVEL 1					
ESPECIFICA - NIVEL 2					
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS	118 433 546				118 433 546
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	106 187 976				106 187 976
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	106 187 976				106 187 976
1.3.3.9 OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	106 187 976				106 187 976
1.3.3.9.1 SERVICIOS POR ADMINISTRACION Y RECAUDACION	106 187 976				106 187 976
1.3.3.9.1.3 SERVICIOS DE ADMINISTRACION	53 627 960				53 627 960
1.3.3.9.1.99 OTROS SERVICIOS POR ADMINISTRACION Y RECAUDACION	52 560 016				52 560 016
1.5 OTROS INGRESOS	245 570				245 570
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	245 570				245 570
1.5.5.1 INGRESOS DIVERSOS	245 570				245 570
1.5.5.1.4 OTROS INGRESOS DIVERSOS	245 570				245 570
1.5.5.1.4.99 OTROS INGRESOS DIVERSOS	245 570				245 570
1.9 SALDOS DE BALANCE	12 000 000				12 000 000
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	12 000 000				12 000 000
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE	12 000 000				12 000 000
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	12 000 000				12 000 000
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	12 000 000				12 000 000
TOTAL ENTIDAD	118 433 546				118 433 546


 EYLEEN
 MILDRED
 ESCOBAR
 GONZALEZ
 ELABORADO POR
 Sello y Firma



 JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
 Sello y Firma


 MIGUEL
 FILADELFO
 ROA
 VILLAVICENCIO
 JEFE
 TITULAR DE LA ENTIDAD
 Sello y Firma


MARIELA ESTHER ÁLVAREZ MUÑOZ
 Gerente de Finanzas
 Servicio de Administración Tributaria de Lima